



República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADOS ART. 393 C.P.C. Y 110 C.G.P.

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Observación
R.Q. Ordinario-L. 2017 00401 01	PÉDRO JOAQUÓN BELTRÁN BELTRÁN	AGROPECURIA ALFA S.A.A.	Julio 30/19	Traslado de Costas

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por los artículos 393 del C.P.C. y 110 C.G.P., a las 7:30 M., del día catorce (14) de agosto de 2019.

**LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO**

Secretaria